



NOTA DE PRENSA

EN EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ANPE RECONOCE ALGUNAS DE SUS REIVINDICACIONES: EL ESTATUTO DOCENTE Y LA AMPLIACIÓN DEL BACHILLERATO. ESPERAMOS AHORA MAYOR CONCRECIÓN EN LAS PROPUESTAS Y EL PLANTEAMIENTO DE ALGUNOS TEMAS IMPORTANTES QUE HAN QUEDADO SIN MENCIONAR.

El Ministro de Educación José Ignacio Wert ha presentado en la Comisión de Educación del Congreso algunos puntos básicos de su programa de gobierno. Para ANPE tienen una importancia desigual, por eso esperamos que su desarrollo sea acertado.

Podemos señalar como puntos importantes de la comparecencia del Ministro:

- **El Estatuto Docente.** La norma marco que defina la profesión docente y establezca las condiciones de la carrera profesional desde el acceso a la jubilación es una de las reivindicaciones más constantes de ANPE. El Estatuto Docente deberá plantearse en términos de perdurabilidad y con visión de futuro. Deberá contener planteamientos que permitan a los docentes desarrollar una verdadera carrera profesional. Es en este marco previo en el que deberá establecerse el nuevo sistema de ingreso a la docencia, que no puede ser una normativa aislada sino imbricada en la estructura básica que defina la profesión docente. También la autoridad del profesor, que el Ministro ha mencionado con la voluntad, entendemos, de extenderla a todo el Estado como reivindica ANPE.
- **El bachillerato de tres años.** Es una necesidad imperiosa pero no tendrá efectividad si no está enmarcado en una verdadera reforma del modelo pedagógico actual. Esta reforma no puede quedarse en sustituir un curso por otro. Es preciso llevar el sistema educativo en su totalidad hacia parámetros que reconozcan el esfuerzo individual y el conocimiento, otorguen peso a las materias instrumentales en la enseñanza Primaria, acompañen a los alumnos que presenten dificultades ya en las etapas tempranas, disminuyan el número de asignaturas de la Secundaria a favor de la profundización y conviertan a la FP en la alternativa prestigiosa que debe ser. La reforma del bachillerato es muy profunda y sustancial, así debe entenderla el Gobierno para que sea verdaderamente efectiva.
- **La sustitución de Educación para la Ciudadanía por otra asignatura** menos polémica puede ayudar a evitar la controversia que esta materia ha tenido desde el principio. Esperamos desde ANPE que este punto no distraiga de la verdadera necesidad de cambios en nuestro sistema educativo.

Por otro lado, desde ANPE hemos echado en falta menciones expresas a la **vertebración del sistema educativo**, a los diseños curriculares, a la presencia de las Humanidades y a la **financiación** de estas reformas porque no podrán efectuarse cambios verdaderos en medio de estos brutales recortes presupuestarios y con la congelación de la oferta de empleo público y de los efectivos docentes.

Conscientes de la enorme **responsabilidad** que todos tenemos en este momento para mejorar la situación de nuestro país y la educación como apuesta para salir de la crisis, creemos que estos cambios solo pueden realizarse desde un consenso o pacto de mínimos que permita separar la educación de las polémicas estériles.

Ofrecemos al Ministro nuestra voluntad de diálogo y le instamos a que convoque la Mesa Sectorial de Educación para que los representantes del profesorado puedan aportar su visión a estas reformas.